Alcaldía de La Ceja del Tambo	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	Código: F-CT-049 Versión: 02 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 1

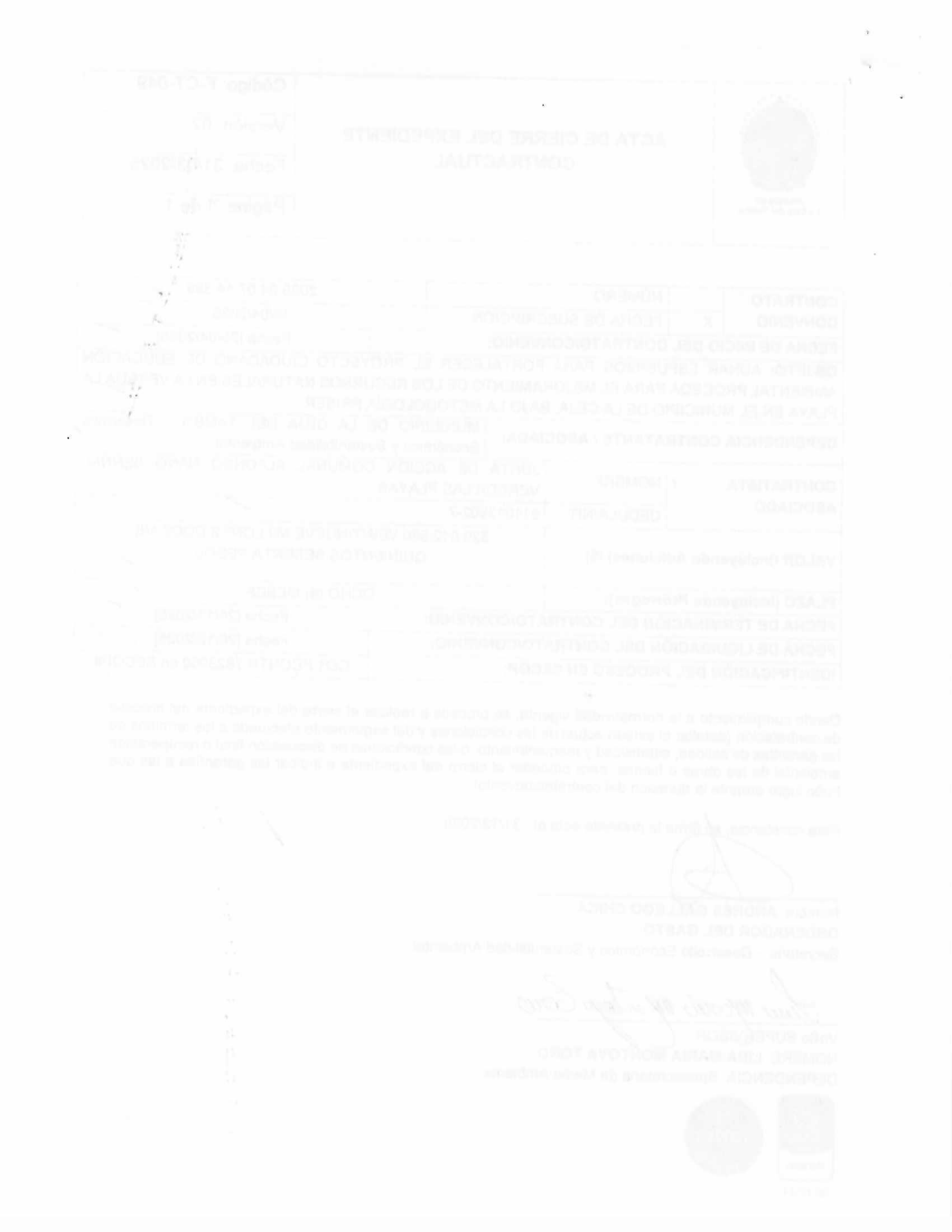
CONTRATO		NÚMERO:	2025.04.07.14.399
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/04/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha [25/04/2025]
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, BAJO LA METODOLOGÍA PRISER			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALFONSO NANO BERNAL VEREDA LAS PLAYAS
		CEDULA/NIT:	811013902-7
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			$29.012.560 VEINTINUEVE MILLONES DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha [26/12/2025]
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			Fecha [26/12/2025]
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.7823060 en SECOPII

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta el 31/12/2025.

Nombre: **ANDRÉS GALLEGO CHICA**
ORDENADOR DEL GASTO
Secretario – Desarrollo Económico y Sostenibilidad Ambiental

VoBo SUPERVISOR
NOMBRE: **LINA MARIA MONTOYA TORO**
DEPENDENCIA: Subsecretaria de Medio Ambiente



Alcaldía de La Ceja del Tambo	**Evaluación de Proveedores Externos** SC 4212-1	Código: F-CT- 002 Versión: 04 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	TIPO
2025.04.07.14.399	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALFONSO NANO BERNAL VEREDA LAS PLAYAS	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
NIT O CÉDULA	811013902-7	25/04/2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, BAJO LA METODOLOGÍA PRISER	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	

ACTIVIDADES A EVALUAR		CALIF.
CALIDAD	El contratita cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas	5
OPORTUNIDAD	Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso	3
CANTIDAD	Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado	5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad	5
SERVICIO POST ENTREGA	Atiendió de forma opotuna las reclamaciones realizadas posterior la la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

N/A: NO APLICA | 1. DEFICIENTE | 3. ACEPTABLE | 5. EXCELENTE

Evaluación (%) =	Total puntos obtenidos/Total puntos posibles	28 30	X 100 =	93
	Cantidad de preguntas aplicables	6		

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		RESULTADO
LINA MARIA MONTOYA TORO			
DEPENDENCIA	EXCELENTE	81 - 100	EXCELENTE
	ACEPTABLE	60-80	
Subsecretaria de Medio Ambiente	DEFICIENTE	0-59	

OBSERVACIONES:		
PUNTAJE OBTENIDO	81 -100	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.

NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR	FIRMA EVALUADOR	FECHA EVALUACIÓN
		31/12/2025
LINA MARIA MONTOYA TORO	Lina Montoya Toro	

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La Ceja del Tambo, diciembre de 2025

Con el fin de acreditar al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002

CERTIFICO

Que Junta de Acción Comunal Alfonso Nano Bernal vereda LAS PLAYAS con NIT 811.013.902-7

En los últimos seis (6) meses he cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que me corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Representante legal y presidente en representación de Junta de Acción Comunal Alfonso Nano Bernal vereda LAS PLAYAS

FRANCISCO JAVIER MARIN GOMEZ
Nombre: FRANCISCO JAVIER MARIN GOMEZ
Representante Junta Acción Comunal VEREDA LAS PLAYAS
C.C 70878711
Contacto.

Vb Luis Montoya B

La Ceja, Diciembre 2025

CUENTA DE COBRO No. 002

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	**JUNTA ACCION COMUNAL ALFONSO NANO BERNAL LAS PLAYAS.**
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	811.013.902-7
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2025.04.07.14.399
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACION AMBIENTAL PROCEDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA BAJO LA METODOLOGÍA PRISER.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 29.012.560 (veintinueve millones doce mil quinientos sesenta pesos)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
NOMBRE DEL INTERVENTOR	LINA MARIA MONTOYA TORO
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$ 23.012.560 veintitrés millones doce mil quinientos sesenta pesos.

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco CONFIAR número 22711928-6

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS PLAYAS
NIT. 811.013.902-7
CELULAR. 3046434865

INFORME DE ACTIVIDADES PROYECTO PRISER LA PLAYA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PLAYA
NIT	811013902-7
Contrato No.	2025.04.07.14.399
Objeto	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, BAJO LA METODOLOGÍA PRISER

PERÍODO DEL INFORME 01 DE JUNIO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE

Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Realizar la reforestación con 800 especies nativas, con el objetivo de enriquecer la Quebrada Pantanillo.	Durante el periodo reportado se avanzó en las actividades de restauración ecológica mediante la siembra de especies forestales nativas en zonas priorizadas de la Quebrada Pantanillo, con el fin de fortalecer la protección del recurso hídrico y la recuperación de la cobertura vegetal. Las especies utilizadas corresponden a la flora nativa del ecosistema local, garantizando su adecuada adaptación y contribuyendo a la regulación hídrica, la protección del suelo y la conectividad ecológica del área de influencia. Las actividades de siembra se realizaron en predios de los siguientes propietarios: • Francisco Marín, C.C. 70.878.711 • Carlos Osorio, C.C. 15.386.184 • William Restrepo, C.C. 70.878.195 • María Rosalba Maya, C.C. 39.184.448 • María Lorenza Tobón, C.C. 39.186.391 • José Manuel Montoya, C.C. 89.009.019 Los sitios intervenidos se localizan dentro del área de influencia de la quebrada y se encuentran georreferenciados en los siguientes puntos: • Punto A: 5° 58′ 58.70″ N – 75° 28′ 11.25″ W • Punto B: 5° 59′ 4.76″ N – 75° 28′ 11.13″ W • Punto C: 5° 58′ 58.49″ N – 75° 28′ 11.32″ W
2	Establecer un cerco protector de 800 metros lineales utilizando estacones y alambre de púa para proteger áreas de conservación.	Durante el periodo del informe se avanzó en el establecimiento de cerco protector mediante la instalación de estacones de madera y alambre de púas, con el objetivo de delimitar y proteger las áreas intervenidas, evitando el ingreso de ganado y otras actividades que puedan afectar los procesos de restauración ecológica. La actividad se ejecutó con el apoyo de la comunidad de la vereda Las Playas, que aportó mano de obra no calificada, fortaleciendo el componente social del proyecto y el sentido de corresponsabilidad ambiental. Los cercos fueron instalados en predios de los siguientes propietarios: • Francisco Marín, C.C. 70.878.711 • William Restrepo, C.C. 70.878.195

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Los tramos intervenidos corresponden a los siguientes puntos georreferenciados:Punto A: 5° 58′ 58.70″ N – 75° 28′ 11.25″ WPunto B: 5° 59′ 4.76″ N – 75° 28′ 11.13″ WPunto C: 5° 58′ 58.49″ N – 75° 28′ 11.32″ W</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Implementar huertas agroecológicas para mejorar la seguridad alimentaria y la conservación de los recursos naturales.</td><td>En cumplimiento a esta actividad se realizaron 3 huertas agroecológicas con participación de la comunidad. Se capacitó a los beneficiarios en prácticas sostenibles, uso de abonos orgánicos y manejo integrado de plagas, promoviendo la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible del suelo.

Las huertas se realizaron en los siguientes predios:

<table>
<tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">Usuario</th><th rowspan="2">Cedula</th><th colspan="2">Coordenada</th></tr>
<tr><th>Longitud</th><th>Latitud</th></tr>
<tr><td>1</td><td>William Osbaldo Restrepo</td><td>70878195</td><td>75°28'11"W</td><td>5°59'02"N</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Maria Rosalba Maya Botero</td><td>39184478</td><td>75°28'23"W</td><td>5°58'54"N</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Jose Manuel Montoya Ocampo</td><td>89009019</td><td>75°28'24"W</td><td>5°58'54"N</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Realizar 4 talleres de capacitación para consolidar un proceso de desarrollo social comunitario para fomentar la gestión ambiental en el territorio con una duración de 2 horas, distribuidas en sesiones teóricas y prácticas, en temas ambientales, huertas agroecológicas y protección de microcuencas.</td><td>Durante el periodo del informe se realizaron cuatro (4) talleres de capacitación, con una duración aproximada de dos (2) horas cada uno, distribuidos en sesiones teóricas y prácticas, orientadas al fortalecimiento del desarrollo social comunitario y la gestión ambiental del territorio.
Las temáticas abordadas incluyeron educación ambiental, agroecología, restauración ecológica y protección de microcuencas. Las jornadas se llevaron a cabo en la Sala de Juntas de la Oficina de Planeación, el salón comunal y la escuela de la vereda Las Playas, con una participación activa de la comunidad.
El primer encuentro se realizó en la Sala de Juntas de la Oficina de Planeación, en este taller se realizó la socialización inicial del proyecto.
Posteriormente, los días 18 de septiembre y 22 de octubre de 2025, se realizaron jornadas de capacitación en el salón comunal y en la escuela de la vereda Las Playas, enfocadas en agroecología, restauración ecológica y conservación ambiental, con la participación de la comunidad.
Finalmente, el desarrollo del cuarto taller lo realizamos en el salón comunal de la vereda Las Playas, allí se llevó a cabo la socialización de los resultados del proyecto, con la participación de los beneficiarios y representantes de la Junta de Acción Comunal.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Instalación de un póster de difusión polietileno calibre 20 medidas 60*80, el cual se fijará en un lugar visible en la escuela con el objetivo de consolidar procesos de desarrollo social</td><td>En el periodo reportado se realizó la instalación de un póster informativo en polietileno calibre 20, con medidas de 60 x 80 cm, en un lugar visible de la vereda, con el objetivo de socializar el proyecto y promover la gestión ambiental comunitaria.</td></tr>
</table>

	comunitario para fomentar la gestión ambiental en el territorio.	El material fue instalado en la sede de la caseta comunal, ubicada en la vía principal al corregimiento San José, con coordenadas 75°27'57" W – 5°58'35" N.
6	Realizar tres capacitaciones sobre el avistamiento de aves en la vereda Las Playas.	Durante el periodo del informe se realizaron tres (3) capacitaciones en avistamiento de aves, dirigidas a los estudiantes de la escuela de la vereda Las Playas, orientadas a fortalecer la educación ambiental y la conservación de la fauna silvestre. Los talleres se llevaron a cabo el 27 de noviembre de 2025 y estos incluyeron contenidos teóricos y prácticos sobre la importancia ecológica de las aves, identificación de especies locales y buenas prácticas para su protección, fomentando la apropiación del entorno natural por parte de los estudiantes.
7	Mano de obra calificada	Durante la ejecución del proyecto se contó con la participación de mano de obra no calificada aportada por la comunidad de la vereda Las Playas, la cual fue fundamental para la ejecución de las actividades programadas, tales como la reforestación con especies nativas, el establecimiento de cercos protectores, el mantenimiento de áreas intervenidas y el apoyo logístico durante las jornadas de capacitación y socialización. La vinculación de la comunidad se realizó bajo la metodología PRISER, mediante la modalidad de convites comunitarios, garantizando que los recursos destinados a la mano de obra permanecieran en la Junta de Acción Comunal, permitiendo su inversión en obras y acciones de interés colectivo. Esta participación fortaleció el sentido de apropiación del territorio, promovió la corresponsabilidad ambiental y contribuyó al desarrollo social y comunitario, asegurando una ejecución eficiente y sostenible de las actividades del proyecto.

FRANCISCO JAVIER MARIN GOMEZ
Representante Legal JAC LA PLAYA
C.C. 70878711
Cel. 3046434865

- **ANEXOS**

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. Realizar restauración con especies nativas en zonas de protección. (800 árboles)
















27/11/2025 10:59:24
5°59'1.546"N 75°28'14.447"W
Altitud:2393.1msnm


27/11/2025 10:56:06
5°59'1.993"N 75°28'12.443"W
Altitud:2382.0msnm


27/11/2025 10:56:10
5°59'1.957"N 75°28'12.448"W
Altitud:2383.0msnm


27/11/2025 11:05:04
5°58'57.843"N 75°28'11.804"W
Altitud:2365.9msnm


27/11/2025 11:04:17
5°58'57.888"N 75°28'11.87"W
Altitud:2359.2msnm


27/11/2025 11:04:27
5°58'57.886"N 75°28'11.859"W
Altitud:2364.1msnm




27/11/2025 12:01:07
5°59'4.492"N 75°27'16.089"W
Altitud:2385.0msnm

ACTIVIDAD 2. Establecer cerco protector en zonas de conservación de fuentes de agua (800 metros)









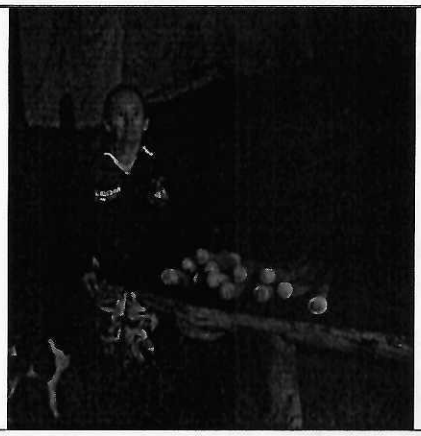
ACTIVIDAD 3. Realizar Huertas Agroecológicas (3)

N°	Usuario	Cedula	Celular	Coordenada	
				Longitud	Latitud
1	William Osbaldo Restrepo	70878195	3108455520	75°28'11"W	5°59'02"N





2	Maria Rosalba Maya Botero	39184478		75°28'23"W	5°58'54"N





3	Jose Manuel Montoya Ocampo	89009019		75°28'24"W	5°58'54"N





ACTIVIDAD 4. Realizar 4 talleres de capacitación para consolidar un proceso de desarrollo social comunitario.

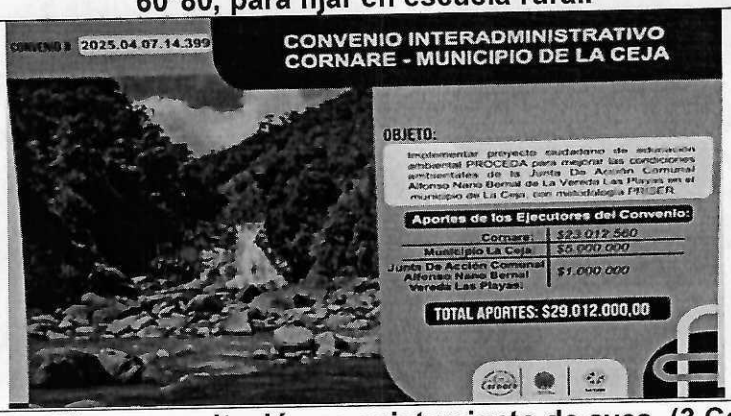








ACTIVIDAD 5. Difusión del proyecto póster en polietileno calibre 20 medidas 60*80, para fijar en escuela rural.

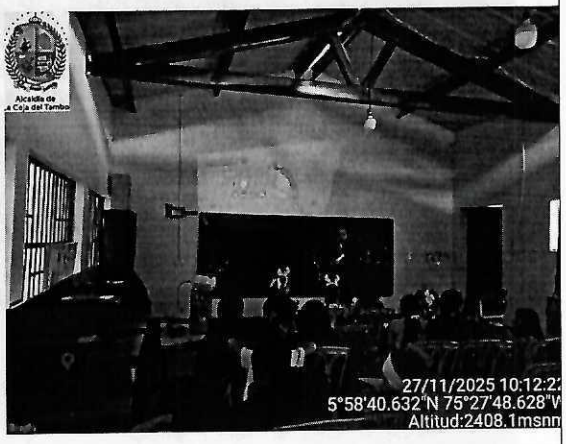


ACTIVIDAD 6. Realizar capacitación en avistamiento de aves. (3 Capacitaciones)









INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PROYECTO PRISER LA PLAYA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PLAYA
NIT	811013902-7
Contrato No.	2025.04.07.14.399
Objeto	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA- PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA LA PLAYA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, BAJO LA METODOLOGÍA PRISER

PERÍODO DEL INFORME 25 DE ABRIL HASTA EL 26 DE DICIEMBRE

Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Realizar la reforestación con 800 especies nativas, con el objetivo de enriquecer la Quebrada Pantanillo.	Durante este periodo realizamos restauración ecológica mediante la siembra de 800 individuos de especies forestales nativas, en áreas previamente priorizadas por su importancia para la protección ambiental y la conservación del recurso hídrico de la Quebrada Pantanillo. Las especies seleccionadas corresponden a la flora nativa del ecosistema local, garantizando su adecuada adaptación, con el fin de contribuir a la recuperación de la cobertura vegetal, la protección del suelo frente a procesos erosivos y la regulación hídrica del área de influencia. La actividad de siembra se desarrolló en predios de los siguientes propietarios: • Francisco Marín, C.C. N.° 70.878.711 • Carlos Osorio, C.C. N.° 15.386.184 • William Restrepo, C.C. N.° 70.878.195 • María Rosalba Maya, C.C. N.° 39.184.448 • María Lorenza Tobón, C.C. N.° 39.186.391 • José Manuel Montoya, C.C. N.° 89.009.019 Los sitios de intervención se localizan dentro del área de influencia de la quebrada y se encuentran georreferenciados en los siguientes puntos: • Punto A: 5° 58′ 58.70″ N – 75° 28′ 11.25″ W • Punto B: 5° 59′ 4.76″ N – 75° 28′ 11.13″ W • Punto C: 5° 58′ 58.49″ N – 75° 28′ 11.32″ W Esta intervención contribuye al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos, la conectividad ecológica y la conservación ambiental de la microcuenca de la Quebrada Pantanillo.
2	Establecer un cerco protector de 800 metros lineales utilizando estacones y alambre de púa para proteger áreas de conservación.	Durante la ejecución del contrato se establecen 800 metros lineales de cerco protector, utilizando estacones de madera y alambre de púa, con el propósito de delimitar y proteger las áreas de conservación intervenidas, evitando el ingreso de ganado y